

**Guadalajara, Jalisco., 24 de Diciembre de 2009.** En respuesta al comunicado emitido por la BMV, Grupo Embotelladoras Unidas S.A.B. de C.V. (GEUPEC), informa al público inversionista lo siguiente:

- a) Derivado de diversos análisis y estudios preliminares de los efectos que pudiera tener el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del año 2010, la compañía no contempla ningún impacto relevante que pudiera modificar la situación financiera o los resultados de la compañía, exceptuando los efectos del incremento en la tasa impositiva de ISR al pasar del 28% al 30%.
  
- b) Con relación al decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación vigente a partir del año 2010, Geupec considera que no tendrá ningún efecto relevante en su información financiera y obligaciones tributarias.

---

Para mayor información consulte: [www.geusa.com.mx](http://www.geusa.com.mx) o contáctenos:

LIC. GERARDO PINTO URRUTIA.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMÓN.  
TEL: 01 (33) 38360431 FAX (33) 38360401  
gpinto@geusa.com.mx

**Esther Tapia de  
Castellanos # 555 Col.  
Santa Fe C.P. 45168,  
Zapopan, Jalisco**

C.P. JOSE FCO. SANTILLÁN GONZÁLEZ.  
GERENTE DE CONTRALORIA CORPORATIVA  
TEL: 01 (33) 38360436 FAX (33) 38360440  
fsantillan@geusa.com.mx